



**Resolució del director general del Servei de Salut de les Illes Balears de 30 de juliol de 2018 per la que se designan los miembros de los comités específicos de evaluació del Sistema de Carrera Profesional del Servicio de Salud de las Islas Baleares**

**Hechos y fundamentos de derecho**

1. Por medio del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016 (BOIB nº 42/2016, de 2 de abril) se ratificó el Acuerdo de 17 de marzo de 2016 por el que se aprobó el texto consolidado de los acuerdos sobre el sistema de promoción, desarrollo y carrera profesional del personal estatutario dependiente del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
2. El punto 14 del texto consolidado regula los órganos de evaluació:
  - 14.1. La evaluació de los méritos corresponde a los comités específicos de evaluació de cada gerencia.
  - 14.2. Los comités de evaluació de la carrera profesional tienen la consideració de órganos colegiados, de tal manera que se rigen por el capítulo II del título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (actualmente se rigen por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público).
  - 14.3. Los miembros de los comités están obligados a guardar secreto sobre los informes, las evaluaciones, las deliberaciones y los comentarios hechos sobre las personas evaluadas.
  - 14.4. Los miembros de los comités deben ser designados por el director del Servicio de Salud por un periodo mínimo de cinco años, que podrán ser prorrogables.
3. El punto 16 del texto consolidado regula los comités específicos de las gerencias.

16.1. Son comités creados en cada gerencia para evaluar al personal estatutario que haya solicitado el reconocimiento de grado profesional en su categoría o especialidad sanitaria. En cada gerencia deben constituirse comités específicos de evaluación tanto de personal sanitario como de personal de gestión y servicios previstos en este acuerdo.

16.2. Funciones:

- a) Recibir las solicitudes de acceso a los grados o niveles de la carrera profesional.
- b) Evaluar los requisitos y los méritos de los profesionales que soliciten el acceso a cada grado o nivel.
- c) Supervisar los informes emitidos por el órgano competente.
- d) Emitir los informes que le soliciten sobre el desempeño de sus funciones.
- e) Otras funciones que se le atribuyan.

16.3. Para cumplir sus funciones, los comités específicos de evaluación de las gerencias pueden contar con el apoyo de asesores y colaboradores.

16.4. Composición:

- a) Presidencia: la ocupa el director gerente o la persona en quien delegue.
- b) Vocalías: las ocupan preferentemente profesionales del mismo grupo o subgrupo, aunque también pueden formar parte profesionales de grupos o subgrupos superiores al del personal estatutario evaluado. Siempre que sea posible hay que designar como mínimo cuatro vocales. Se pueden designar evaluadores externos, que en el caso del personal sanitario pueden ser designados por agencias de calidad o sociedades científicas de su ámbito de competencias. Para el caso del personal sanitario del subgrupo A1, deben integrar los comités del personal profesionales de la misma profesión sanitaria del evaluado.
- c) Secretaría: la ocupa una persona designada por la Administración; tiene funciones administrativas y actúa con voz pero sin voto.

16.5. Número de comités específicos: con carácter general tienen que existir en cada gerencia como mínimo los comités específicos siguientes:

a) Para el personal estatutario y funcionario sanitario:

- 1) Comité específico para el subgrupo A1
- 2) Comité específico para el subgrupo A2 y nuevo grupo B\*
- 3) Comité específico para los subgrupos C1 y C2.

b) Para el personal estatutario de gestión y servicios:

- 1) Comité específico para el subgrupo A1, A2 y nuevo grupo B\*
- 2) Comité específico para los subgrupos C1, C2 y agrupaciones profesionales (AP)

\* Las equivalencias del nuevo grupo B serán aplicables cuando esté incorporado a los grupos profesionales del Servicio de Salud.

16.6. Independientemente de que se apliquen a los miembros de los comités las causas de abstención y recusación establecidas por la Ley 30/1992 (hoy Ley 40/2015, de 1 de octubre), si cualquiera de los vocales participa como parte interesada en el procedimiento tiene que abandonar la reunión mientras dure la evaluación.

- 4. Por razones de agilidad y de simplificación administrativa en lugar de constituirse 5 comités en cada una de las 8 gerencias territoriales del Servicio de Salud y de otros 5 comités para evaluar al personal de Servicios Centrales



se ha optado por el modelo de constituir 9 comités de evaluación, uno por cada subgrupo profesional —A1 sanitario, A2 sanitario, C1 sanitario, C2 sanitario, A1 gestión y servicios, A2 gestión y servicios, C1 gestión y servicios, C2 gestión y servicios y AP gestión y servicios— formado por profesionales pertenecientes a toda las gerencias y representantes de todos los subgrupos profesionales.

Estos profesionales son vocales de los mencionados comités y han sido seleccionados tras una fase de participación voluntaria para este proceso de selección.

Por ello, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Designar a los miembros de los comités específicos de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio de la Salud de las Islas Baleares, que son los siguientes:

#### **Comité Específico de Evaluación del personal estatutario sanitario subgrupo A1**

Presidenta:	Soledad Felisa Gallardo Bonet, gerente del Hospital Comarcal de Inca. Suplente: persona en quien delegue.
Secretario:	Joan Miquel Roca Gamundí, jefe de sección del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Juan Marqués Pascual.
Vocal:	Alexandra Gene Heym (FEA anatomía patológica), Gerencia del Hospital Comarcal de Inca.
Vocal:	Carmen Garrido Durán (FEA aparato digestivo), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.
Vocal:	Carmen Martínez Serrano (FEA radiodiagnóstico) Gerencia del Hospital Universitario Son Llàtzer.
Vocal:	Carolina Pérez Galmés (médica de urgencia hospitalaria), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.
Vocal:	Claudia Marhuenda Irastorza (FEA cirugía pediátrica), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases

- Vocal: Cristina Peña Viloria (FEA medicina nuclear), Gerencia del Hospital Universitario de Son Espases.
- Vocal: Eva M de la Torre Merinero (médica de familia en equipo de atención primaria), Gerencia de Atención Primaria.
- Vocal: Francesc Pérez Pastor (odontólogo-estomatólogo), Gerencia de Atención Primaria.
- Vocal: Guillermo Pericás Colom (psicólogo clínico), Gerencia del Hospital de Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Ildefonso Campano Cruz (FEA cirugía general y aparato digestivo), Área de Salud de Menorca.
- Vocal: Jaime Orfila Timoner (FEA medicina interna), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: Joan Salvá i Coll (FEA psiquiatría), Gerencia Hospital Universitario Son Espases .
- Vocal: José Luis Aguilar Sánchez (FEA anestesia y reanimación), Gerencia del Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Jose Estelrich Bennassar (médico de familia en equipo de atención primaria), Gerencia de Atención Primaria.
- Vocal: Juan Antonio Toribio Pons (FEA traumatología y cirugía ortopédica), Gerencia del Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: María Martín-Rabadán Muro (médico de familia en equipo de atención primaria), Área de Salud Ibiza y Formentera.
- Vocal: Miguel Tomás Gelabert (médico de urgencias), Gerencia del 061.
- Vocal: M Vega Martín Martín (farmacéutica de Área de Atención Primaria), Servicios Centrales.
- Vocal: Rafael Ginard Garcia (FEA traumatología y cirugía ortopédica), Gerencia del Hospital Universitario Son Llàtzer.

Vocal: Ramón Fernández-Cid Bouza (FEA medicina intensiva), Área de Salud de Menorca.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario sanitario subgrupo A2**

Presidente: Josep M Pomar Reynés, gerente del Hospital Universitario Son Espases. Suplente: persona en quien delegue.

Secretaria: María del Carmen Vadell Villacorta, técnica del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Luisa Mateu Bennassar.

Vocal: Antonio Perelló García (enfermero) Gerencia del Hospital de Manacor.

Vocal: Daniel Hernández Sánchez (enfermero), Gerencia del Hospital de Manacor.

Vocal: Eva Natividad Ponce Martínez (terapeuta ocupacional), Gerencia del Hospital Universitario Son Llätzer.

Vocal: Gloria Cardenal Félix (terapeuta ocupacional), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.

Vocal: Ignasi Roca Bauzá (fisioterapeuta), Gerencia del Hospital Universitario de Son Espases.

Vocal: Susana Blanco Crespo (enfermera), Gerencia 061.

Vocal: M Isabel Oliver Rullán (fisioterapeuta), Gerencia de Atención Primaria.

Vocal: María José Arévalo Rubert (enfermera), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.

Vocal: Margalida Enseñat Femenías (enfermera), Gerencia del Hospital de Manacor.

Vocal: Marta Sans Amengual (terapeuta ocupacional), Gerencia del Hospital de Universitario Son Llätzer.



- Vocal: Margalida Vicens Sureda (enfermera), Gerencia del Hospital de Manacor.
- Vocal: Marta Torán Mateos (enfermera), Gerencia del Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Pilar Andreu Rodrigo (enfermera), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: Roberto Oyarbide Lasarte (enfermero), Gerencia del Hospital de Manacor.
- Vocal: Sebastián Cirac Valls (fisioterapeuta), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: Silvia Miralles Corrales (enfermera obstetroginecológica), Gerencia de Atención Primaria.
- Vocal: Teresa Moll de la Fuente (enfermera) del Área de Salud de Menorca.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario sanitario subgrupo C1**

- Presidente: Francisco Marí Marí, gerente del Hospital Universitario Son Llàtzer. Suplente: persona en quien delegue.
- Secretario: Joan Miquel Roca Gamundí, jefe de sección del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Guillem Mas Gornals.
- Vocal: Guillermo Gómez García (técnico especialista en radiodiagnóstico), Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- Vocal: Jesús Antonio Molina Pardos (técnico especialista medicina nuclear), Gerencia del Hospital Universitario Son Espases.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario sanitario subgrupo C2**

- Presidente: Antonio Francisco Bellver Julià, gerente del 061. Suplente: persona en quien delegue.



- Secretaria: María del Carmen Vadell Villacorta, técnica del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Antonia Montañó Moreno.
- Vocal: Francisco Alfonso Vico (auxiliar enfermería), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Isabel Lluïl Sorell (auxiliar enfermería), Gerencia Hospital Comarcal de Inca.
- Vocal: Isabel Márquez Vilanova (auxiliar enfermería), Gerencia Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: María Ballester Meliá (auxiliar enfermería) Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: M. Isabel Villanueva Moreno (auxiliar enfermería), Gerencia Hospital de Manacor.
- Vocal: Nieves López González (auxiliar enfermería), Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Xisca Pons Pons (auxiliar enfermería), Área de Salud de Menorca.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario gestión y servicios subgrupo A1**

- Presidenta: Catalina Vadell Nadal, gerente del Hospital de Manacor. Suplente: persona en quien delegue.
- Secretario: Joan Miquel Roca Gamundí, jefe de sección del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Verónica Segura Robles.
- Vocal: Ignasi Casas Ollé (técnico de la función administrativa), Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- Vocal: Juan Miguel Barceló Mas (técnico de la función administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: Mateo Mesquida Mas (técnico de la función administrativa), Servicios Centrales.

Vocal: Mercedes Vila Amengual (técnico de la función administrativa) Servicios Centrales.

Vocal: Susana Fátima Pérez Sánchez (técnico de la función administrativa), Servicios Centrales.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario gestión y servicios subgrupo A2**

Presidente: Miguel Caldentey Tous, gerente de Atención Primaria.  
Suplente: persona en quien delegue.

Secretaria: María del Carmen Vadell Villacorta, técnica del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Jaume Coll Morey.

Vocal: Aránzazu Quiñoa Salanova (gestión de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.

Vocal: Francisca Cortinas Martinez (gestión de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Espases.

Vocal: María del Pilar Guasp Bergas (gestión de la función administrativa), Gerencia Hospital Comarcal de Inca.

Vocal: Neus Crespí Verger (trabajadora social), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario gestión y servicios subgrupo C1**

Presidente: Gabriel Lladó Vidal, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Suplente: Jose M<sup>a</sup> Bautista Plaza, subdirector de Gestión de Personal.

Secretario: Joan Miquel Roca Gamundí, jefe de sección del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Isabel Miró Aguiló.

Vocal: Aina M<sup>a</sup> Miquel Gelabert (administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital de Manacor.





GOIB  
/

- Vocal: Antonia Carretero Mesas (administrativa de la funció administrativa), Gerencia 061.
- Vocal: Antonia Serra Garcia (administrativa de la funció administrativa), Gerencia 061.
- Vocal: Bernat Vidal Novas (administrativo de la funció administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Concepción Torres García (administrativa de la funció administrativa), Gerencia Atención Primaria.
- Vocal: David Martin Sánchez (administrativo de la funció administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: Eulalia Ferrer Perelló (administrativa de la funció administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: José Oliver Vanrell (administrativo de la funció administrativa), Gerencia Hospital de Manacor.
- Vocal: Margarita Amer Serra (administrativa de la funció administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Margarita Bujosa Pocoví (administrativa de la funció administrativa) Gerencia Hospital Comarcal de Inca.
- Vocal: Margarita Palou Elías (administrativa de la funció administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Maria Barceló Rosselló (administrativa de la funció administrativa), Gerencia Hospital de Manacor.
- Vocal: M del Carmen Ferrer López (administrativa de la funció administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: María del Carmen Serrano Quintas (Grupo Administrativo de la F.A), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: M de la O Villagrasa Salas (administrativa de la funció administrativa), Gerencia Hospital de Manacor.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario gestión y servicios subgrupo C2**

- Presidente: Antonio Gómez Arbona, gerente del Área de Salud de Menorca. Suplente: persona en quien delegue.
- Secretaria: María del Carmen Vadell Villacorta, técnica del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: José Moreno Morente.
- Vocal: Catalina Alemany Buades (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Comarcal de Inca.
- Vocal: Cristal Casal Fernández (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital de Manacor.
- Vocal: Francisca Gómez Cuadros (auxiliar administrativa de la función administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: Francisca Sureda Dalmau (auxiliar administrativa de la función administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: Isabel Bauzá Flaquer (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia de Atención Primaria.
- Vocal: José Baños Cabrera (calefactor), Gerencia Hospital Universitario de Son Espases.
- Vocal: Juan José García Torrandell (auxiliar administrativo de la función administrativa), Gerencia 061.
- Vocal: María Elena Chimelis López de B (auxiliar administrativa de la función administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: M Dolores La Casa Palenzuela (Grupo Auxiliar Administrativa FA), Gerencia Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: Margarita Ques Mayol (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia hospital de Son Llàtzer.
- Vocal: M<sup>a</sup> del Sol Muñoz Zafra (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.



- Vocal: M. Luisa Sánchez Díaz (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: M. del Carmen Francisco Martínez (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia 061.
- Vocal: María del Carmen Rencoret Establiet (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: M. José Colom Parra (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Atención Primaria.
- Vocal: M. Luisa Urue Duran (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia GAP.
- Vocal: M. de Lluch Lliteras Riutort (auxiliar administrativa de la función administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: M. Sonia Suarez Gómez (auxiliar administrativa de la función administrativa), Servicios Centrales.
- Vocal: M. Vladimir Grauches Cañellas (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal: Oscar Gabella Nicolau (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: Victoria Rubio Hardman (auxiliar administrativa de la función administrativa), Gerencia Hospital Comarcal de Inca.

**Comité Específico de Evaluación del personal estatutario gestión y servicios subgrupo AP**

- Presidenta: Carmen Santos Bernabeu, gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera. Suplente: persona en quien delegue.
- Secretaria: María del Carmen Vadell Villacorta, técnica del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional. Suplente: Lucía Jimenez Ribas.
- Vocal: Adrián González Minaya (celador), Área de Salud de Menorca.

- Vocal: Catalina Acosta Bover (celadora), Gerencia Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal: Federico Eusebio Molinero González (celador), Gerencia Hospital de Manacor.
- Vocal: Jordi Mascaró Llull (celador), Gerencia Hospital de Manacor.
- Vocal: Pedro Díaz Martínez (celador), Gerencia Hospital de Manacor.

Palma, 30 de julio de 2018

El director general

Julio Miguel Fuster Culebras

